

Globethics Repository

The logo for Globethics, featuring the word "Globethics" in white, sans-serif font centered within a solid blue rectangular background.

Policía y Seguridad Democrática [Police and Democratic Security]

This page was generated automatically upon download from the Globethics Repository. More information on Globethics see <https://www.globethics.net>. Data and content policy of Globethics Repository see <https://repository.globethics.net/pages/policy>.

Item Type	Article
Authors	Camardon, Lucía
Publisher	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)
Rights	Creative Commons Copyright (CC 2.5)
Download date	2026-07-03 22:40:58
Link to Item	http://hdl.handle.net/20.500.12424/224493

2. RESUMEN DE AVANCE DE TESIS DE POSGRADO

Abstract of progress of Graduate Thesis

MAESTRÍA

Políticas Públicas para el Desarrollo con Inclusión Social de FLACSO Argentina

Policía y Seguridad Democrática.

El Cuerpo de Prevención Barrial en la Ciudad de Buenos Aires.

(2012-2015)

Police and Democratic Security.

The Neighborhood Prevention Corp in Buenos Aires City.

(2012-2015)

Por Lucía Camardon

Fecha de Recepción: 01 de febrero de 2015.

Fecha de Aceptación: 11 de marzo de 2015.

RESUMEN

El fin de los períodos dictatoriales puso en evidencia que las prácticas de las fuerzas de seguridad, caracterizadas por los abusos y violencias de la policía sobre algunos sectores sociales (Tiscornia, 1996), resultaban incompatibles con las normas democráticas y de derechos humanos. En este marco –y frente a un incremento de la visibilidad de las problemáticas asociadas al delito callejero, la violencia y la *sensación de inseguridad*–, desde distintas vertientes de pensamiento se dio lugar al debate sobre la reforma de las instituciones policiales, promoviendo el control civil de las fuerzas de seguridad (Sain, 2008) y la introducción de nuevos modelos de policiamiento, tales como el policiamiento orientado a problemas y el de la policía comunitaria o de proximidad. El modelo de policía comunitaria o de proximidad respondía a la necesidad de reformar la policía pre-moderna y de democratizar la policía. La policía democrática se presentaba, en este marco, como una opción que permitiría que el demos cumpliera un rol central en la definición de qué es aquello de lo que la policía debería encargarse y cómo debería hacerlo, procurando romper con las lógicas y las prácticas autoritarias que habían caracterizado a las fuerzas de seguridad. Sin embargo, los análisis de experiencias de la región muestran que en muchos casos estas iniciativas de democratización de la policía han quedado en el nivel del discurso político e institucional y no han desatado cambios al interior de las policías (Bailey y Dammert, 2005).

En la Ciudad de Buenos Aires se observa una iniciativa de policiamiento comunitario promovida por el Gobierno Nacional a través de la creación, en marzo de 2012, de un cuerpo especial de la Policía Federal Argentina, el Cuerpo de Prevención Barrial (en adelante, CPB) desplegado en villas y asentamientos de CABA (a la fecha, en las villas 31, 31 bis, 15, 20, 21-24, 3 y 6 y en parte del territorio urbanizado de los barrios de Once y Constitución) para “trabajar de manera articulada con la

comunidad en zonas de mayor conflictividad social”¹, monitoreado y conducido por el Ministerio de Seguridad de la Nación. La presente tesis se propone analizar las particularidades de esta experiencia en términos de democratización de la policía mediante el estudio de las características organizativas del Cuerpo –incluyendo el análisis de programas de formación, régimen de pases y ascensos, uso de la fuerza–, las prácticas en el territorio y sus efectos, a fin de determinar las continuidades y rupturas entre las prácticas de este cuerpo y las del personal de las comisarías de la Policía Federal Argentina que realizan tareas de policiamiento urbano en la Ciudad de Buenos Aires. El periodo de análisis comprende los años 2012, fecha de conformación del CPB, al año 2015.

Para abordar el problema de investigación planteado se propone una triangulación metodológica y de fuentes. De esta manera, se recurre a la observación directa en los barrios en los que interviene el CPB y a entrevistas en profundidad y semi-estandarizadas a diferentes habitantes de los barrios, a policías integrantes del Cuerpo de Prevención Barrial, a otros miembros de la Policía Federal Argentina abocados a la tarea “preventiva” y a funcionarios del Ministerio de Seguridad vinculados al diseño e implementación del CPB. Ello se complementará con el análisis de documentos oficiales e informes de las distintas áreas abocadas al desarrollo y despliegue del CPB, así como a datos provenientes de fuentes secundarias sobre el comportamiento de algunas variables antes, durante y después de la intervención del Cuerpo.

Principales avances

El CPB consiste en una iniciativa innovadora de policiamiento en villas y asentamientos di-

1 Según la información publicada en el sitio oficial del Ministerio de Seguridad de la Nación: www.minseg.gov.ar

señada por el gobierno nacional, que promueve una forma de relacionamiento distinta con los habitantes. Se caracteriza por presentar un proceso de formación que hace hincapié en la gestión de la conflictividad y el uso racional de la fuerza, dentro de una estructura independiente de las comisarías de la Superintendencia Metropolitana que tenía por objetivo –de acuerdo a los relatos de los funcionarios involucrados en su diseño– romper con las prácticas tradicionales de la PFA y posibilitar el gobierno civil del cuerpo policial. Ello representa importantes discontinuidades con las lógicas tradicionales de formación y actuación que caracterizaron históricamente a las fuerzas de seguridad (aspecto destacado, incluso, por los propios miembros del cuerpo policial). En este sentido, el proceso de selección, capacitación y formación permanente de los miembros del Cuerpo, que contribuye a generar cierto marco de actuación en base al uso racional de la fuerza, el diálogo y la mediación en los conflictos sociales, y la recurrencia a técnicas “blandas” ante hechos de violencia, representan importantes avances en términos de democratización de las policías como resultado del involucramiento del gobierno civil en la gestión de las conflictividades asociadas a la seguridad y de la conducción de las fuerzas de seguridad.

Por otra parte, la presencia permanente de los miembros del CPB en estos barrios (en las villas 31, 31 bis, 15, 20, 21-24, 3 –barrio Fátima–, 6 –barrio Cildáñez– y en parte del territorio urbanizado de los barrios de Once y Constitución) en algunos casos permitió la profundización y la extensión de la cobertura de otras políticas sociales (tales como el “Plan Ahí”). No obstante, si bien en determinados barrios –como en la villa 15– se logró una buena implementación, en otros se observan muy bajos niveles de articulación entre las fuerzas

policiales y otros organismos del Estado u actores de la sociedad civil².

Pese a dichas reformas respecto al policia- miento tradicional, las entrevistas y el trabajo de campo efectuado a la fecha permiten visualizar claros signos de persistencia de formas de actuación tradicionales de actuación policial, dadas las continuidades que aún mantienen sus miembros con las concepciones y prácticas habituales de la PFA, basadas en el “olfato policial” y el accionar represivo. En este sentido, en las entrevistas con habitantes de los barrios es habitual identificar dificultades para diferenciar las prácticas de este cuerpo respecto a las de los cuerpos restantes o el personal de comisarías de la PFA, siendo su despliegue en “trinomios” o en grupos de tres personas, su aspecto más distintivo. Dicha oposición entre la lógica “democrática” de actuación y las formas “tradicionales” de policia- miento parece cobrar fuerza en el marco de una polarización de la política criminal y de la convivencia de actores, discursos y prácticas gubernamentales afines al modelo de seguridad democrática, junto a otros que se declaran abiertamente opuestos a él –lógicas que se manifiestan tanto dentro de las fuerzas de seguridad como en la conducción civil–. En este sentido, el análisis de esta iniciativa de policia- miento comunitario da muestras de la complejidad que reviste la implementación de una política de seguridad democrática en el marco de la “arena” de conflicto propia del campo de la seguridad en los últimos años, signada por la pugna entre estas dos lógicas o modelos.

Palabras clave: Policía, Seguridad democrática, Policia- miento comunitario, Políticas de seguridad.

Keywords: *Police, Democratic security, Community policing, Security policies.*

2 Se advierte que la misma corresponde a una apreciación preliminar en base a los resultados parciales del trabajo de campo.

Referencias bibliográficas

- Bailey, J. y Dammert, L. (2005). Reforma policial y participación militar y en el combate a la delincuencia. Análisis y desafíos para América Latina. *Revista Fuerzas Armadas y Sociedad*, 19; N° 1; 133-152.
- Sain, M. (2008). *El Leviatán Azul: policía y política en la Argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Tiscornia, S. (1996). De las prácticas rutinarias a los hechos extraordinarios. En Inés Izaguirre (Comp.). *Violencia Social y Derechos Humanos*. Buenos Aires: Eudeba.

DATOS DE LA TESIS

Tesista: Lucía Camardon.

Director: Mg. Esteban Rodríguez Alzueta.

Cohorte: 2011-2012.

CV Abreviado: Lucía Camardon es Licenciada en Sociología (UBA), Maestranda en Políticas Públicas para el Desarrollo con Inclusión Social (FLACSO Sede académica Argentina). Es analista criminal en la Dirección Nacional de Gestión de la Información Criminal del Ministerio de Seguridad de la Nación. Integra el Programa de Estudios del Control Social y del Grupo de Estudio sobre Historia Urbana, ambos en el Instituto de Investigaciones “Gino Germani” (UBA). Integró equipos de trabajo en el Instituto Latinoamericano de Seguridad y Democracia (ILSED) y fue docente en la Especialización en Criminología (UNQUI) y en el Ciclo Básico Común (UBA). Correo electrónico: lucamardon@gmail.com